

Guayaquil, marzo 20 del 2018

**INFORME DEL GERENTE**  
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE DIFETTOV S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIFETTOV S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia y en los estatutos de la COMPAÑÍA DIFETTOV S.A., pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades económicas de la Empresa, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016.

Se han cumplido con todas las obligaciones legales, y las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas y del directorio, así como se han conservado las informaciones administrativas y financieras tal como lo dispone la ley.

En cuanto se ha suscitado hechos relevantes como los que pongo a su consideración.

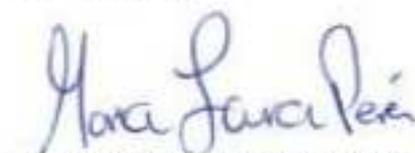
La actividad de la compañía se ha desarrollado de manera adecuada cumpliendo con las normativas legales y las exigencias del mercado, tratando siempre de generar la mejor satisfacción al cliente a fin de que los mercados sean cada vez mejores para la empresa.

Al cierre del ejercicio la compañía cuenta con deudas a los organismos de control las cuales son de conocimiento de la Junta Directiva y se están realizando las gestiones correspondientes para cumplir con nuestras obligaciones.

Se recomienda a la Junta Directiva mantener las políticas y procedimientos que se han llevado hasta el momento para el acertado desenvolvimiento empresarial.

Agradeciendo a ustedes por la confianza brindada a mi administración, solicito la aprobación de los estados Financieros a ustedes presentados, así como del contenido de este informe.

Atentamente,



Srta. María Laura Pérez Pástor  
GERENTE GENERAL